



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 07 OCT 2019

RES. H. N
1660/19

Expte. N° 4901/19

VISTO:

La nota 2509-19, mediante la cual el Dr. Emiliano Venier, solicita aval para la realización de la Charla: *"La comunicación desde abajo. La televisión alternativa en la transición digital"*; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevó a cabo el 25 de setiembre próximo pasado, y estuvo a cargo de la Mg. Natalia Vinelli (UBA), con la organización de manera conjunta entre las cátedras: *"Teoría y Práctica de Radio"*, *"Comunicación Popular y Alternativa"* y *"Teoría y Práctica de Televisión"*;

QUE el mismo cuenta con el aval de la carrera de Ciencias de la Comunicación y de la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

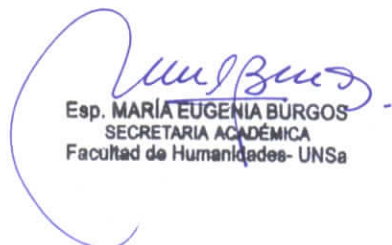
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del día 24-09-19)

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- AVALAR la realización de la Charla: *"La comunicación desde abajo, la televisión alternativa en la transición digital"*, a cargo de la Mg Natalia Vinelli de la Universidad de Buenos Aires (UBA), llevada a cabo el día 25 de setiembre de 2019 en esta universidad.

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE al Dr. Emiliano Venier, Mg. Natalia Vinelli, Escuela de Ciencias de la Comunicación, y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.

mda


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa